



La Suprema Corte de Justicia comunica a la opinión pública que:

- 1) Lamenta profundamente el fallecimiento de la funcionaria Zulma Elizabeth Macchi Delmonte, quien perdió la vida al caer en el foso del ascensor de la Defensoría Pública de Familia el día viernes 26 de abril del corriente año.
- 2) Se ha dispuesto una investigación administrativa que estará a cargo de la Dirección de los Servicios Administrativos del Poder Judicial con el propósito de esclarecer los hechos y a cuyo resultado se estará en lo que sea pertinente.
- 3) Todo ello sin perjuicio de la actuación que corresponde a la Justicia Penal de turno, que viene instruyendo el asunto desde que fue puesto en su conocimiento en la forma habitual.

Montevideo, 29 de abril de 2013.